

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 7 de Diciembre de 1920

Número de hoy, 3410

PRIMER ANIVERSARIO
EL PRESBITERO

Don Simón de la Orden Peñalba

CAPELLÁN DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS DE SORIA

Falleció en la Paz del Señor el día 10 de Diciembre de 1919
(Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

= D. E. P. =

Sus hermanas Pilar, Adriana y Sor Rosalía (hija de la Caridad en el Hospital del Niño Jesús en Madrid); sobrino don Román Herrero de la Orden; sobrinas políticas y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración por el finado y la asistencia al funeral de fin de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 10 del corriente á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 7 de Diciembre de 1920.

Todas las misas que se celebran el 11 en la Iglesia de San Clemente serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Prelados de Osma, Calahorra, Sigüenza y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

JOSEFA ROMERO ARNAU

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1919

= D. E. P. =

Su desconsolada madre, hermana, hermano político y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada.

Soria 7 de Diciembre de 1920.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes en Santa María la Mayor de Soria, y en el Santísimo Cristo de la Salud en Madrid serán aplicadas por su eterno descanso.

Cotos redondos.

Plan general de población, repoblación y conservación de montes:

Ese plan no solamente debe preceder á la formación de cotos, sino al plan de obras hidráulicas. Antes de construir los grandes canales y pantanos hay que poblar de árboles los terrenos llamados de protección (montañas, cabeceras de los ríos etc.) pues de lo contrario se secarán en verano los canales y almacenarán los pantanos tierra y piedras en vez de agua.

Ya lo dijo el ministro de Agricultura de los Estados Unidos, Wilson: «Sin silvicultura la irrigación nacional, será un error nacional.»

Como también el estudio de los montes constituye uno de los factores del Problema Agrícola, le examinaré en capítulo especial, demostrando su importancia la extensión del área forestal en España etc., concretando aquí á consignar que es indispensable determinar previamente los terrenos que deben destinarse á montes, para no incluirlos en los que han de formar los cotos.

Plan de obras hidráulicas:

Para averiguar qué tierras son regables en España tropezamos con la misma dificultad que para las vías de comunicación, y para saber qué extensión comprenden los montes de protección y los de producción, nos falta un plan general; plan que clasifique las obras hidráulicas por el orden de su necesidad y utilidad, con intervención de los ingenieros agrónomos, teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en el cultivo de regadío y en su transformación.

Como el riego de grandes extensiones de terreno tropieza en España con obstáculos que unas veces le dificulta y otras le hacen imposible, según explicaré al estudiarle como factor del cultivo, y como la extensión de terreno que se necesita para formar un coto es muy distinta, según se trate de terrenos de secano ó de regadío, se comprende, sin más razonamientos, que el plan general de obras hidráulicas, debe preceder á la formación de los cotos.

Rectificación de los términos municipales.

Es necesario rectificar los términos municipales y al rectificarlos ensancharlos suprimiendo los Ayuntamientos menores de 2.000 almas. Ayuntamientos de corto vecindario no pueden estar bien administrados; y además dificultan la transformación de los minifundios en cotos redondos.

Con Ayuntamientos de 30, 40 y 60 vecinos no puede haber haciendas municipales, no puede haber buena administración, no hay medio de hacer económicamente ningún servicio, no puede elegirse concejales que conozcan y comprendan nuestras complicadas leyes administrativas, no se pueden tener secretarios aptos con sueldos de 250 á 500 pesetas etc.

Para hacer la rectificación de los términos municipales se tendrá en cuenta la topografía del terreno y el

trazado que se de al plan de vías de comunicación, al de obras hidráulicas etcétera todo relacionado con los cotos que se van á formar, á fin de que los beneficios de dichas obras alcancen por igual á todos.

La actual división de España en 49 provincias es irracional y antieconómica, lo lógico es dividir la nación en regiones, estas en comarcas y estas en municipios.

Regiones.—Deben formarse en las comarcas que tengan intereses análogos, agrupando las provincias más afines en clima, terreno, cultivos é industrias.

Hoy no tienen razón de ser las provincias como unidades políticas y en el mismo caso se encuentra la antigua división en Reinos.

El motivo principal para agrupar pueblos y provincias formando con esa agrupación las regiones, debe ser la analogía, la comunidad y solidaridad de intereses económicos; y esa no existe ni en la antigua división en reinos, ni en la actual de provincias.

El señor Royo Villanova, dice, que la parte baja de Navarra, tiene más relaciones con Zaragoza que con Pamplona; que la Rioja es más aragonesa que castellana; y que entre Santander y Asturias, hay en algunos pueblos más afinidades que entre Castilla y Santander.

Y, en el discurso de Salamanca afirma, que la base de la región no puede ser la antropológica, porque de los estudios de Oloriz, Ferrándiz, Aranzadi y Hoyos, se deduce que la división territorial por el índice cefálico, no coincide con la de los antiguos Reinos.

Y del reconocimiento de 120 000 soldados, en los años 1903 á 1906, por 300 médicos militares, ha formulado el médico mayor, don Luis Sánchez Fernández, la conclusión de que los índices cefálicos en los soldados demuestran que la distribución de los núcleos étnicos, en España, no está relacionada con las provincias civiles, ni con los antiguos Reinos, sino con los accidentes geográficos.

Por haber tenido en cuenta la antigua división de España en Reinos, antes que las analogías de clima, terreno y cultivos, ha resultado defectuosa la división en Regiones agrícolas del 29 de Julio de 1892 y la posterior hecha para el servicio agronómico (Real decreto de 10 de Octubre de 1903), cuyos defectos han sido corregidos en parte en la nueva división establecida en el Real decreto de 22 de Enero de 1920, artículo 21, decreto en que se ha dado nueva organización á los Consejos de Fomento.

En esta última reforma de las Regiones se ha adoptado, casi por completo la división que, como provisional, propuso don Gumersindo Fernández de la Rosa, que es la más racional. Las dos las coplaré al hacer el estudio del clima como factor del cultivo.

Comarcas.—Subdividiendo las Regiones en Comarcas, deben formarse estas con los Municipios que tengan intereses comunes, sustituyendo á los actuales Juzgados de primera instancia.

(Continuará)

ro de Soria ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacofagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10, Madrid.—Teléfono M. 3.361.



Noticiero de Soria.
en el año 1921

POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción en el año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos. El regalo resulta así, bien positivo.

Y á toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los meses de pared.

Tal es el sacrificio que hace Noticie-

La Cruz Roja, en Soria.

El aguinaldo del soldado

Suscripción pública para los soldados que se hallan sirviendo en el ejército de África:

	Pesetas.
Suma anterior.....	319,00
Don Felipe Andrés Vicepresidente de la CRUZ ROJA de Soria.....	5,00
La CRUZ ROJA de Soria de los fondos de su asociación	250,00

Esta suscripción tan solo puede permanecer abierta hasta el día 16 del mes actual.

Asociación de la Cruz Roja de Soria

El domingo pasado, se reunió la Junta Directiva de dicha humanitaria Asociación y tomó los acuerdos siguientes:

Que las doscientas cincuenta pesetas donadas por la Excm. Diputación provincial, ingresen en la Suscripción general del Aguinaldo del Soldado, en África, y que una Comisión compuesta del Presidente señor P. Rioja y Secretario don José María Palacio den cuenta de este acuerdo á la Diputación expresándole la gratitud de la Cruz Roja que en esto considera que todos los soldados de España que sirven en África han de disfrutar de los donativos que de todas las provincias los sean enviados para su aguinaldo.

Que la Cruz Roja de Soria, contribuya á su vez de los fondos con que hoy cuenta, con doscientas cincuenta pesetas para el Aguinaldo al Soldado.

Costear el carnet, retrato y roseta á los Camilleros sorianos, y gestionar el costo de una corneta de órdenes, por si conviniese su adquisición.

Delegar al asociado Doctor señor Iniguez, para que gire una visita al Depósito-almacén de la Cruz Roja y y aprecie el material que conviene adquirir ó renovar.

Publicar en los periódicos locales, una nota oficiosa con el fin de que las Señoras que pertenecen, hace años á la institución, lo hagan presente al señor Delegado—presidente de la sección de Caballeros, y proceder en consecuencia á la reorganización de la Sección de Damas de la Cruz Roja.

Cultivo del algodón.

Resultados satisfactorios.

En terrenos pertenecientes al Estado, enclavados en los distritos de Barcelona, Sevilla, Granada y Jerez, se han hecho durante algunos años experimentos relacionados con el cultivo del algodón.

El algodón se cultivó en España durante la dominación árabe, y los ensayos llevados á cabo recientemente parecen probar que esta industria puede restablecerse con verdadero éxito. La ley de 1904 da facilidades especiales á los cultivadores, pues los exime del pago de contribuciones y de otras cargas.

En 1912, la Compañía General Azucarera empezó á plantar algodón en San Pedro de Alcántara, provincia de Málaga, lugar donde hay actualmente 500 acres de terreno dedicados al cultivo de este producto. Los hilanderos catalanes, que en los últimos años han tropezado con dificultades para obtener los suminis-

tros necesarios para sus industrias, hacen esfuerzos encaminados á fomentar el cultivo del algodón; un delegado que enviaron á Andalucía ha presentado un informe muy satisfactorio, referente á los resultados obtenidos el año pasado en los 2.000 acres de terreno cultivados en aquella región.

A pesar de que el año fué excepcionalmente seco (de Abril á Septiembre faltaron las lluvias), los terrenos de secano produjeron á razón de quinientas libras de algodón en rama por acre, y en las tierras de regadío los resultados fueron aún más favorables. El algodón corto superfino es la clase á que se ha dado preferencia.

Reclutas de cuota.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se amplía hasta el día 22, inclusive del mes actual, el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley, los que ya lo estuviesen acogidos á los del artículo 267.

Igualmente, y hasta la citada fecha, podrán abonar los segundos y terceros plazos vencidos los que hubiesen dejado de efectuarlo á su debido tiempo.

Los individuos que se acojan á los beneficios concedidos por esta ampliación quedan obligados á presentar el certificado de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido á los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

Las instancias recibidas en el ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución, por comprenderles esta circular.

Las patatas.

La potasa en su cultivo.

Como toda planta que produce y almacena cantidades importantes de hidratos de carbono, las patatas requieren terrenos suficientemente provistos de potasa.

La potasa del estiércol puede ser bastante mientras no se trate de terrenos pobres de dicho elemento, como las arenas.

La patata produce tubérculos de mala calidad cuando absorbe mucho cloro; suele emplearse en abundancia cloruro de potasa, lo que ofrece algunos inconvenientes por lo que habrá que dar preferencia al sulfato de potasa en la fertilización de los patatares.

Las cosechas de trigo en el extranjero.

Todos los informes recibidos sobre la cosecha mundial de cereales confirman los augurios favorables sobre un abundante suministro de trigo este año. En Norteamérica, la cantidad de cereales asciende á 33 millones de toneladas.

El Gobierno de la India británica trata de exportar 400.000 toneladas de trigo de Karachí. Cinco mil toneladas de cebada han llegado ya á Francia, procedente de la Rusia meridional, y otros siete barcos serán despachados en breve desde Crimea.

Estos suministros son unos de los primeros resultados de la política seguida por Francia frente al Gobierno de Wrangel.

DE LA PROVINCIA

Desde Langa de Duero.

LA FERIA

En los días 1 al 4 inclusive, se ha celebrado en esta localidad la Feria que se tenía anunciada, dadas las excepcionales é inmejorables condiciones que reúne este privilegiado pueblo, ha constituido un verdadero acierto, pues á las muchas transacciones que se han hecho de toda clase de ganados, hay que añadir el innegable progreso que se ha notado en el crédito que año tras año viene conquistando, merced á los valiosos esfuerzos que hacen de consuno autoridades y pueblo, para dar toda clase de comodidades y distracciones á los numerosos feriantes que á ella acuden.

Además de los premios que tiene establecidos el Ayuntamiento, y que adjudica en el último día de Feria, hay que añadir las ventajas que suponen para los feriantes el tener alojamiento y paja gratis para sus ganados, la baja voluntaria de precios que en tales días se hace en todos los artículos, y el exquisito modo como son tratados por los habitantes en todo momento.

Por ello esperamos, que al año próximo, sea mucho mayor la afluencia de compradores y vendedores en los días de Feria, correspondiendo así á los sacrificios que generosamente se impone el vecindario todo, y que también saben utilizar las autoridades.

Corresponsal.

De Elecciones.

Agradecemos su atención á aquellos de nuestros habituales lectores que nos han felicitado por el artículo *Sorianismo de ayer y hoy*.

Modestamente *El Noti*, sigue consecuentemente ocupando su lugar de buen soriano, nada más.

La elección del antiguo Diputado á Cortes por Soria don Luis Marichalar vizconde de Eza, se da como siempre, por segura.

El llamado agrarismo, hasta hoy no ha presentado candidato por Soria.

El partido republicano, según convocatoria del mismo, presentará candidatos por todos los Distritos de la provincia y no sabemos por hoy más que el nombre del de la capital, que es el del Presidente de dicho partido don Juan Aparicio Lapuerta, actualmente Concejal del Ayuntamiento soriano.

Los candidatos ministeriales señor don Jesús Cánovas del Castillo, por Agreda, y marqués del Llano por Almazán, van logrando beneficios de carácter público para sus distritos respectivos.

Del de Burgo de Osma no hay más noticias de novedad, que hoy sabemos, que el hijo de la provincia don Juan Aragón, no tan solo no se retira de la lucha sino que mañana publicará un expresivo manifiesto.

El domingo próximo, doce del actual, será la proclamación de Candidatos en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial, á las ocho de la mañana.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

EN HONOR DE LA INMACULADA. Mañana miércoles, día de la Purísima

Concepción de Ntra. Sra., patrona de España, se celebrará á las once de la mañana en el templo de El Espino, solemne función religiosa, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y el Muy Ilustre Cabildo Colegial, predicando el señor Abad don Santiago Gómez Santacruz.

En la iglesia de LA MAYOR, último día de Novena y solemne procesión á las cuatro y media de la tarde, por la carrera de costumbre.

En la iglesia de Santo Domingo se está celebrando la novena á la Inmaculada á las cinco y media, predicando los días festivos un Reverendo Padre Franciscano.

MISAS DE HORA FIJA.

Se ha señalado para los días festivos la hora fija en la celebración de las Misas, en las iglesias siguientes:

En San Francisco (Hospital provincial) á las cinco y media de la madrugada.

En la Merced (Hospicio) y en la Capilla del Sagrado Corazón, á las seis de la mañana.

En la Capilla de los Padres Franciscanos (Plaza de Teatinos) á las seis y media de la madrugada la primera misa; á las siete y media la segunda; otra á las ocho y la última á las nueve de la mañana.

En la Capilla de las Siervas de Jesús, la primera misa á las siete y media, y la segunda á las ocho y media.

En la insigne Colegiata á las ocho y á las diez menos cuarto.

En los templos del Carmen y Santo Domingo, á las ocho.

En el de Nuestra Señora del Espino, á las ocho y á las nueve.

En las iglesias de El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En San Juan de Rabauera á las nueve y media.

Y en el templo de Nuestra Señora la Mayor, á las ocho; á las diez, á las once y la última á las doce.

Noticias

AUTO-CORREO.—Según noticias transmitidas por el señor Vizconde de Eza, está en tramitación el expediente para sacar á subasta la conducción de la correspondencia pública en automóvil, desde Soria á Salas de los Infantes.

De gran utilidad ha de resultar este importante servicio, pudiéndose hacer así el viaje de Soria á Burgos en unas ocho horas.

CUENTAS APROBADAS.—En la sesión de anoche celebrada por el Concejo soriano, no hubo mayor novedad que la de la aprobación por completa **UNANIMIDAD**, de las cuentas de gastos de las pasadas Fiestas de San Saturio, patrón de la capital.

ENHORABUENA.—Nuestro buen amigo y paisano don Juan Torres y Juan, ha sido ascendido por oposición á Aspirante á Agente del Cuerpo de Vigilancia, y muy de veras le felicitamos por ello, conociéndole hace tantos años siempre activo, servicial y caballeroso.

COCINA ECONÓMICA.—A la Cocina Económica de los pobres de Soria, que se abrió para la actual temporada el día 1.º del corriente, asisten á comer unas setenta personas diariamente. Hasta la fecha, no ha habido donativo alguno como en años anteriores, aparte los de los Casinos de Soria.

GANADO LANAR.—En el último mercado de Medina del Campo (Valladolid) fueron puestos á la venta de nueve a diez mil reses lanaras, vendiéndose muchas y cotizándose los carneros á 65 pesetas, las ovejitas á 55 y los corderos á 40 según dice la *Revista Mercantil* de Valladolid.

DESCANSEN EN PAZ.—En Madrid, el día dos del actual ha fallecido el estimado soriano don Federico de Córdova y en Villanueva de los Castillejos (Huelva) también el buen paisano nuestro don Mauricio Lobera González.

El día diez del actual, es el del primer

aniversario del fallecimiento del inolvidable soriano don Simón de la Orden Peñalba y también el de la señorita Josefa Romero Arauz.
Descansen en paz y reciban sus respectivas familias nuestro pésame más sentido.

EXAMENES.—Ha quedado abierta hasta el día quince del mes corriente, la matrícula de los exámenes extraordinarios del mes de Enero próximo para los alumnos de los establecimientos docentes de Soria, a quienes falten una ó dos asignaturas para concluir su carrera ó grado de enseñanza.

POR LOS BUENOS SORIANOS.—La Dirección General de Correos ha resuelto favorablemente el expediente instruido á los hermanos Ugarte, rehabilitándoles en sus empleos de Oficiales del Cuerpo de Correos, consiguiendo á su propia instancia ser destinados á la Administración Central.

Expresamos nuestra sincera enhorabuena á la familia Ugarte y aunque sentimos muy de veras la ausencia de tan buenos amigos y paisanos, les deseamos muchos progresos en su carrera.

Muy atentamente se han despedido de nosotros suplicándonos que desde este periódico lo hagamos de sus buenos amigos á los que por falta material de tiempo no hayan podido despedir.

Anoche en la estación férrea fueron despedidos ambos hermanos Máximo y Tomás por numerosa agrupación de sorianos y amigos que dieron un cariñosísimo adiós de despedida á tan dignos funcionarios y simpáticos hijos de la Ciudad siendo de los que no dejan odiosidades como tales y sí el más grato recuerdo en ella y para ella.

TRIGO QUE SE ABARATA.—Según se dice en un telegrama que publica A B C., sigue en Palencia el descenso en el precio del trigo, cotizándose á ciento seis reales la fanega de noventa y dos libras.

ACCIDENTE MILITAR.—El soldado de ingenieros de Aviación, de Madrid, Francisco Godoy, al hacer un viraje en el puente de hierro de la villa de Almazán anteaayer, se le fué el auto-camión de zaga y rompió la barandilla de dicho puente (carretera de Tarazona á Francia) sin que ocurrieren desgracias personales.

La rotura es de más de diez metros de extensión, y se ha oficiado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia al jefe de la fuerza militar para que en el plazo más breve posible se efectúen á su costa los daños causados, según ordenan las disposiciones vigentes en la materia.

PAGO ABIERTO.—Desde el día cuatro del mes actual, ha quedado abierto el pago en la Habilitación de esta capital y pagadorías de la provincia, de los haberes y gratificación de adultos correspondientes al pasado mes de Noviembre.

BAJAS DE PRECIOS.—Siguen diciendo *El Economista* que el precio de los trigos persiste en su orientación á la baja y que hay grandes abastecimientos del cereal en toda España.

También habla de la franca baja de los aceites y respecto á carnes, que las terneras montañesas y asturianas han sufrido un descenso de diez reales en arroba.

CONCURSO DE BELLEZA DE LA MUJER SORIANA.—El secretario de la Comisión organizadora nos comunica haber recibido para tan culto Certamen, 150 y 100 pesetas del Excmo. señor don Manuel Rico y de don Juan Aragón, respectivamente.

Otros señores representantes en Cortes y Corporaciones han anunciado importantes donativos.

Algunas grandes casas españolas y extranjeras de Moda, Lencería, Perfumería etc. etc., han manifestado el deseo de obsequiar á la Señorita premiada con un artículo de su especialidad, y á este efecto han enviado ya valiosos regalos que se expondrán oportunamente con los premios que, ya se puede adelantar, serán de un valor material elevado y harán del Concurso un verdadero acontecimiento en la provincia.

ELECTRICIDAD.—Por don Ramiro Soria y Soria, vecino del pueblo de Judes, en representación del de Ucero, se ha solicitado utilizar un molino harinero del término de Ucero, para la producción de energía

eléctrica y dar luz al vecindario durante la noche sin que por el día pierda su carácter de tal molino harinero.

NUEVA ESCUELA.—Para el día treinta del mes actual á las diez de la mañana, se ha fijado la subasta de las obras de construcción de un local-escuela para Molinos de Razón que se ha de llevar á cabo con subvención del Estado.

LAS GUÍAS DE ARMAS.—Se ha dictado una real orden de Hacienda, disponiendo que las clases primera y segunda, de tenencia ó posesión de armas se impriman en cartulina blanca, con tinte verde la primera, y carmin la segunda.

Banco de Aragón
Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	69'75
Exterior 4 por 100	83'50
Amortizable 4 por 100	90'00
Idem 5 por 100	00,00
Acciones del Banco de España	560'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	294,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	278'00
Francos	45'95
Libras	26'85
Marcos	10'75
Dollars	7'70
Coronas	0'00

Turrone de Mazapan de Toledo de Alicante y Gijona, LEJÍTIMOS.

La CONFITERÍA de Avelino Sanchez, Soportales del Collado número 43, obsequia á sus clientela con un número para el sorteo de una bonita Cesta de turrone y licores.

Dicho sorteo, se efectuará el próximo día de Año Nuevo.

1-4.

Tarjetas Postales de Soria.

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.—Se necesita uno para la de

Matías Cuevas, Soportales del Collado, 47, Soria.

Banco Hispano-Americano
Capital 100 millones de pts.
Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLINICA DENTAL
domicilio de
Don Matías Cuevas.
dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales). Los martes, en Almazán

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GANELL

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).
De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Agricultores
Tractores "FORDSON,"
El mejor y más económico
ENTREGA PÓXINA
Agente, para Soria y su provincia,
José de Trias y de Miguel.
LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.º plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

BANCO DE ARAGON
Casa Central, ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca-Soria-Teruel,
Alcañiz-Barbastro-Calatayud
Caspe - Daroca-Egea de los
Caballeros Jaca-Tarazona
y Tortosa.
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorcación de Mercaderías.
CAJA DE AHORROS

REGALO de la casa NESTLÉ
SORTEO DE NAVIDAD
para el año 1920
Entregando ó remitiendo por correo á cualquiera de las agencias Nestlé:
25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA»;
10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactada NESTLÉ;
10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER KOHLER;
5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO CON AVENA KOHLER;
recibirán una participación de 0,25 PÉSETAS.
de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.
AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas fina el 10 de Diciembre de 1920.
Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:
2 céntimos hasta 80 gramos; 4, hasta 160 y 6, hasta 240.
AGENCIA NESTLÉ.—Apartado 1012, MADRID. -3-

A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro.
Parques y lago navegables
Habitaciones
Comida desde 5 pesetas

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4'99
Número suelto, 10 céntimos
-Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

José de Trias y de Miguel

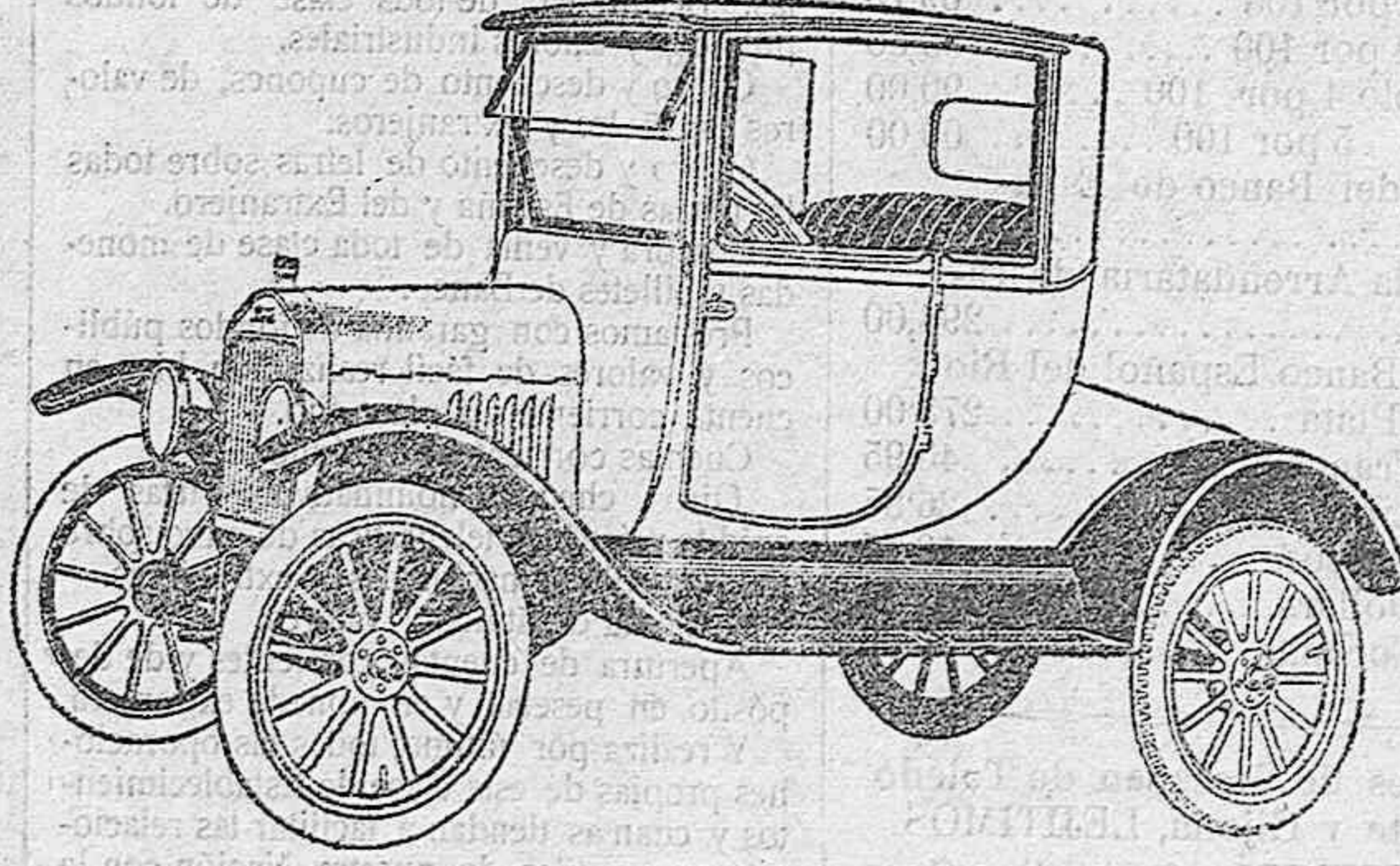
Agente para Soria y su provincia

DEL

Ford Motor Company

Stock permanente de piezas de repuesto y accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



ELIXIR ESTOMAGO

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINO el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros, domicilio Alcalá, 17, Madrid.

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas suscripto
505.000 pesetas desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS:
Seguros mutuos de vida.
Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de accidentes ferroviarios.
DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA: Don Manuel Cacho Molina, Estudios 6.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se vende en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- **RIOJA** -- MADRID.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES VENERAS - 7 -
-- Esquina á Preciados --
y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 2 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Folleton de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellaflor

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

amor hasta lograr sus deseos; pero satisfechos una vez, se convierte su amor en indiferencia y acaso en odio mortal. —Por estas expresiones y otras que ya anteriormente había oído á mi afligida madre, sospeché que también había sido víctima de algún engaño. —No te desesperes, hija mía, —añadía la pobre mujer:—he reunido con mis ahorros una pequeña cantidad, que bastará á lo menos para salir del primer apuro... después... Dios nos asistirá. —¡Ay, señorita! Esta cantidad era efectivamente tan insignificante, que adoptando una economía extremada, que nos hacía sentir los efectos del hambre y de la indigencia, apenas duró medio año, que era el tiempo que me faltaba para dar á luz el fruto de mi criminal desliz.

Ya no nos quedaba recurso alguno, porque tanto mi madre como yo nos hallábamos enfermas, en término de no poder dedicarnos á ninguna clase de labores.

El 7 de Mayo de 1836, cuando apenas contaba yo quince años de edad, di el primer beso á mi hijo con toda la efusión del amor maternal.

Esta infeliz criatura, á pesar de su candorosa inocencia, debía ser otra víctima del crimen de sus padres!... He aquí, señorita, la única idea que desgarró mi corazón.

—¡Qué me dice usted!—exclamó llena de sobresalto la marquesa de Bellaflor. —¿Y ese hijo?...

—Mi propia madre le llevó á la INCLUSA, después de haber recibido mis primeras... mis últimas caricias y mi bendición.

—¿Cómo! ¿Sin bautizar?...

—Carecíamos de recursos para ello, y además hubiéramos temido el escándalo.

Mi madre, que sabía escribir y leer, cosas que á mí no me han enseñado nunca, puso en un papel que el niño no estaba bautizado, y que al administrarle este santo sacramento, deseaba su madre que se le pusieran los nombres de Adolfo, Francisco y Julio, que eran los de sus padres y abuela.

Escribió además que el niño llevaba una cinta

verde en la muñeca derecha, y que si algún día fuese reclamado, no sé tuviese dificultad en entregarlo á quien, además de presentar una cinta igual á la que llevaba el niño, citase los tres referidos nombres y el día de su nacimiento.

—¿Y conserva usted esa cinta?

—Si señora.

—Pues aún puede ser usted completamente dichosa.

—¿Cómo, señorita?

—Recobrando á su hijo.

—¡Oh! ¡Si esto fuera posible!... entonces llegaría á su colmo mi felicidad.

—Confíe usted en la bondad de Dios, hija mía; pero ahora... prosiga usted, prosiga usted.

—Los disgustos, las privaciones, y más que todo ver mi profunda melancolía, agravaron la enfermedad de mi madre, en términos que á los pocos días conocí que estaba su vida en inminente peligro.

Un día me dijo con voz casi imperceptible: —Hija mía, yo me siento morir, pero mi muerte no debe afligirte... mis males van á tener el término apetecido.

Sólo siento, hija de mis entrañas, dejarte en un estado tan infeliz; pero ya ves que yo pobre da